



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 12 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8.358/2018

RESCD-EXA N° 521/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 390/2018, mediante la cual se convocó a llamado a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo Interino – carácter suplente de Profesor Adjunto. – Dedicación Simple en la asignatura Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Normalizador de la Sede, Dr. Camilo Jadur informa a fs. 1, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación. El Departamento de Personal de esta Facultad ratifica lo informado.

Que la planta docente de la Sede está aprobada por resolución del Consejo Superior N° 259/18.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 71, aconseja:  
1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 65/68, elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a la Dra. María Teresa Montero Larocca en el cargo motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/10/18, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 65/68 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar en carácter suplente a la Dra. María Teresa MONTERO LAROCCA, D.N.I. N° 14.488.227, como PROFESOR ADJUNTO – INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Introducción a la Física, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 correspondiente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones por el término de 1 (un) año o mientras dure la licencia de la Dra. Verónica Javi.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la presente designación a un cargo de profesor adjunto - dedicación Simple, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Verónica Javi. Planta aprobada por resolución del Consejo Superior N° 259/18.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e Incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

..//



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..//2-

RESCD-EXA N° 521/2018

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Teresa Montero Larocca, Departamento de Personal (una copia), Dirección General de Personal (tres copias). Hágase saber a: Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, resérvese.-

JFY  
smv  
amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.